



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales**

Asunción, 03 de agosto de 2016.

Dictamen N°: 4/2016/2017
Exped. N°: 6724

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley **"QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SU ACTUAL OCUPANTE, UN INMUEBLE IDENTIFICADO CON CTA. CTE. CTRAL. N° 27- 1188- 09, PARTE DE LA FINCA N° 6.942, UBICADO EN EL BARRIO CAPIIPERY, ZONA SUR DEL CITADO MUNICIPIO"**, presentado por el Senador Julio César Velázquez.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

**Oscar Salomón
Presidente**

**Sixto Pereira
Vice-presidente**

**Derlis Ariel Osorio Nunes
Relator**

MIEMBROS:

Pedro Arturo Santacruz

Julio Quinones

Emilia Alfaro de Franco

